

Luis Jiménez de Asúa, una vida por la República

El fin de una esperanza

El 12 de mayo de 1939 Luis Jiménez de Asúa ofreció su último servicio a la II República española. Cataluña había caído tiempo atrás, el coronel Segismundo Casado había desarticulado cualquier posibilidad defensiva de Madrid, y Franco, al que no dudó en tildar de «enano sanguinario»¹, ya había escrito de su puño y letra el último parte de la guerra civil. No obstante, era consciente prácticamente desde el inicio de la contienda, de que la guerra estaba perdida. Las armas eran necesarias para la defensa de la democracia española, de hecho, un tratado previamente firmado con Francia a tal fin debía ser suficiente para garantizar la respuesta militar de la II República², pero la intromisión de Gran Bretaña, temerosa de una nueva conflagración europea, provocó que la II República quedara indefensa mientras nazis y fascistas fortalecían día a día la posición de los golpistas.

La certeza sobre la derrota republicana fue un jarro de agua fría que caló hasta los huesos a Jiménez de Asúa. El 7 de agosto de 1936, mientras Moscardó permanecía parapetado en el alcázar de Toledo y la columna de Yagüe masacraba a todo sospechoso de republicanismo e izquierdismo que encontraba entre Sevilla y Cáceres³, el presidente francés León Blum lo recibía en su domicilio. El semblante del mandatario francés expresaba la tristeza de un socialista que no tenía otro remedio que dejar en la estacada a sus camaradas españoles. Ataviado

1. «Correspondencia con Manuel Durán», FPI, ALJA 406-34, p. 20.

2. «El bloqueo de la compra de armas en el Tratado entre Francia y España para la defensa de la España Republicana», FPI, ALJA 432-26, p. 8. [75].

3. Francisco Espinosa, *La columna de la muerte*, Barcelona, Crítica, 2009, p. 8.

con un pijama azul y atusándose su lacio y canoso bigote, el presidente Blum besaba en la cara a Jiménez de Asúa mientras lloraba y suplicaba perdón por no poder entregar las armas que habrían bastado para poner fin a la guerra y reinstaurar la legalidad republicana⁴.

A pesar de la negativa del gobierno francés, la resignación fue la última de las actitudes que pasó por la cabeza de Jiménez de Asúa. Fue así como se embarcó en una nueva faceta, la de diplomático. Desde octubre de 1936 fijó su residencia en Praga, desempeñando en un primer momento el puesto de encargado de negocios en Checoslovaquia, así como el de miembro del Comité de Solidaridad Internacional. Posteriormente fue nombrado ministro plenipotenciario de la II República en Checoslovaquia, aunque su verdadera misión, encomendada por Julio Álvarez del Vayo en su cargo de ministro de Estado, fue la de obtener armamento para el ejército republicano y articular un servicio de información⁵. De este modo, siguiendo las instrucciones enviadas desde Madrid, Jiménez de Asúa inició gestiones para la obtención de armas, encontrándose con múltiples limitaciones derivadas del Pacto de No Intervención, las cuales condujeron al fracaso las negociaciones iniciadas con países como Turquía, Bolivia, Rumanía y México. Ni siquiera las peticiones presentadas al Partido Laborista Británico en un viaje exprés a Edimburgo, donde pedía que se removieran los obstáculos para la obtención de armamento, fueron suficientes para levantar el bloqueo: «We ask you to help us to remove the obstacles that now are stopping us from getting arms (...) We do not ask you to fight for us; we will fight alone. We ask you to help us to get arms somewhere»⁶. Para desgracia de los intereses republicanos, nada pudo

4. «España, Francia e Inglaterra en Agosto de 1936», *Noticias Gráficas*, Buenos Aires, 29 de agosto de 1941, *vid.* FPI, ALJA, 433-11, p. 78.

5. Matilde Eiroa San Francisco, «La Embajada en Praga y el servicio de información de Jiménez de Asúa», en Ángel Viñas (dir.), *Al servicio de la República. Diplomáticos y guerra civil*, Madrid, Marcial Pons Historia, 2010, p. 212.

6. Luis Jiménez de Asúa, *The agony of Spain. Socialist Appeal to British Democracy. Spanish envoys tell the facts*, The Labour Party, 1936. [79] La traducción de las palabras de Jiménez de Asúa es la siguiente: «Os pedimos que nos ayudéis a eliminar los obstáculos que ahora nos separan de conseguir las armas () No os pedimos que luchéis por

hacerse para cambiar la postura inglesa, y las negociaciones con el embajador soviético Alexandrovsky fueron las únicas que propiciaron la llegada a España de una remesa de fusiles, ametralladoras y cartuchos en el año 1938, cuando la guerra distaba ya de ser ganada.

Si de una parte puede afirmarse que la obtención de armamento para la causa republicana no fructificó, no puede aseverarse lo mismo del servicio de inteligencia cuya creación se había encomendado a Jiménez de Asúa. El Servicio de Información e Investigación llegó a tener agentes en Checoslovaquia, Austria, Alemania, Hungría, Bulgaria, Yugoslavia, Polonia, Rumanía e Italia, siendo fundamental para la obtención de información no solo relevante para los intereses de la España republicana, sino para los de la propia Europa libre y democrática. Gracias al trabajo del servicio de espionaje, Jiménez de Asúa pudo alertar de la concentración de tropas nazis y franquistas en torno al País Vasco, del pacto germano-soviético, de la anexión de Austria y de la conquista de la región checa de Bohemia⁷.

Una vez que las autoridades checoslovacas reconocieron al gobierno de Burgos, la legación española en Praga hubo de hacer las maletas y abandonar la capital centroeuropea. Tras un paso fugaz por una Barcelona hastiada de bombardeos, a Jiménez de Asúa se le encomendó continuar con la labor desplegada al frente del servicio de información. En un primer momento se eligió París como el centro neurálgico idóneo para el desarrollo de las actividades de espionaje, pero debido a las malas relaciones entre Jiménez de Asúa y Marcelino Pascua, el embajador español en París desde abril de 1938, se decidió que el centro de operaciones se establecería en Ginebra. Fue en la capital suiza donde, oculto tras la cobertura que le ofrecía el puesto de presidente de la delegación española en la Sociedad de Naciones, Jiménez de Asúa desarrolló sus últimas labores (al menos en el continente europeo) en favor del régimen republicano.

nosotros; nosotros lucharemos solos. Os pedimos que nos ayudéis a conseguir armas en cualquier lugar».

7. Matilde Eiroa San Francisco, «La Embajada en Praga y el servicio de información de Jiménez de Asúa», p. 230.

Llegado a este punto, es el momento de conectar nuevamente con la fecha que adelantaba al inicio, el 12 de mayo de 1939, momento en el que Jiménez de Asúa abandonaba Ginebra para no volver⁸. La situación ya era crítica desde el primer minuto en el que la delegación española puso un pie en la capital suiza, pues, entre otras cosas, no pudieron contar ni siquiera con una oficina propia, debiendo ejercer sus funciones en el edificio del consulado español. En el instante en el que Suiza pasó a reconocer al gobierno de Franco, dieron comienzo algunos de los días más frustrantes y desalentadores de la vida de Jiménez de Asúa. Sobrepassado por la situación, fueron muchas las cartas que envió a Álvarez del Vayo, fundamentalmente para pedir dinero con el objetivo de seguir adelante con la misión y para solicitar órdenes que le delimitaran qué línea de actuación debía seguir ante el reciente reconocimiento del régimen franquista.

Tras no recibir respuesta, abandonó Ginebra para dirigirse a París el 25 de febrero. Sin embargo, un día después de su llegada a la capital francesa recibió una nueva carta de Álvarez del Vayo en la que le pedía que volviera a Suiza. El objetivo del ministro de Estado era alargar la vida de las autoridades republicanas en la mayor medida posible, pues entendía que el inicio de una nueva guerra europea era cuestión de tiempo. En un primer momento, nuestro protagonista no comprendía la lógica seguida por Álvarez del Vayo, pues él, testigo directo de cómo se habían sucedido los acontecimientos, había dado por perdida toda esperanza. No obstante, con el paso de los años llegó a comprender las intenciones de su compañero, pues fueron varias veces las que comentó que «si la guerra [hubiera estallado] antes, España y la misma Checoslovaquia se habrían salvado»⁹. Así, siguiendo las instrucciones enviadas desde Madrid, Jiménez de Asúa no tardó en volver a su puesto en Suiza, aunque no transcurrió mucho tiempo

8. Toda la información relativa a los sinsabores sufridos en Ginebra ha sido extraída del epistolario entre Luis Jiménez de Asúa y Julio Álvarez del Vayo, *vid.* «Correspondencia con Álvarez del Vayo», FPI, ALJA 400-46, pp. 4-65.

9. «Texto sobre la caída de Checoslovaquia en manos nazis», FPI, ALJA 432-28, p. 56.

hasta que se percató de que la situación era insostenible, fundamentalmente tras la victoria definitiva de los golpistas.

Empero la insistencia de Álvarez del Vayo, Jiménez de Asúa fue consciente de la imposibilidad de realizar labor alguna en pos de la República, pues una vez que la guerra había terminado, «ya no [era] nadie». Fue así como el 12 de mayo abandonó Ginebra, y con ella todo cargo de responsabilidad al frente de las instituciones republicanas. Puso rumbo a París, lamentándose profundamente de la gran pérdida que tanto él, como todos los españoles defensores de la libertad y la democracia, habían sufrido; así como negando categóricamente su posible apoyo a unas instituciones republicanas en el exilio (algo que, como se verá, distó mucho de la realidad). Pese a recibir una oferta de trabajo de la Universidad de la Sorbona¹⁰, permanecer en Francia no era la mejor de las opciones, pues sabía que mientras Franco estuviese en el poder, ni siquiera Europa sería una opción segura. De hecho, tan pronto como Francia cayó en manos nazis, la colaboración entre las autoridades franquistas y la Gestapo para la detención de republicanos exiliados fue muy común, afectando a personas cercanas a Jiménez de Asúa.

Sirva en este sentido una muestra de la correspondencia, recientemente recuperada, entre un miembro de la policía franquista llamado Pedro Urraca, y José Finat, Conde de Mayalde y Director General de Seguridad en la España reaccionaria que acababa de nacer. El primero le comunicaba a su superior que había una serie de personas que no habían abandonado la zona francesa ocupada, a los cuales buscaba incesantemente con la ayuda de la Gestapo. Entre estas personas se encontraban Julián Zugazagoitia y Francisco Cruz Salido, amigos de Jiménez de Asúa, a quienes el tal Pedro Urraca trató de localizar y detener con la inestimable ayuda de los sabuesos nazis¹¹. Una vez que fueron encontrados, el gobierno español no solicitó la extradición,

10. José María Naharro Mora, «Luis Jiménez de Asúa en el exilio», en José María Calderón, *El exilio de las Españas de 1939 en las Américas: ¿adónde fue la canción?*, Madrid, Anthropos, 1991, p. 112.

11. Loreto Urraca Luque, *Entre hienas*, Madrid, Editorial Funambulista, 2018, pp. 111-115.

sino que los extrajo ilegalmente, arrancándolos de la tierra que les servía de refugio, sin ningún tipo de respeto por un derecho que había dejado de regir en Europa cuando la caída de París se convirtió en una realidad. El destino de ambos estaba fijado desde el mismo instante en el que volvieron a cruzar los Pirineos, sentencia de muerte por haber «incurrido en el delito de adhesión a la rebelión militar», una rebelión que, sin duda, tuvo lugar en España, pero que fue cometida por quienes ahora eran sus captores y verdugos, a quienes Jiménez de Asúa no dudó en catalogar como «hemofílicos psicópatas»¹².

Con independencia de que las perspectivas de la postguerra no fueran las más halagüeñas, Jiménez de Asúa había tenido claro desde hacía tiempo qué habría de hacer en el caso de que hubiera de abandonar su país. En 1927, al publicar unas conferencias dictadas en Argentina poco tiempo atrás, decía que las tierras bañadas por el Río de la Plata eran «horizontes de añoranza, en las que acaso bus[caría] un día refugio definitivo»¹³. Dos años más tarde, tras haber impartido una conferencia en la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina) en octubre de 1929, se despedía del auditorio con las siguientes palabras: «¡Hasta pronto! He de volver pronto. Y acaso no fuese difícil que los azares de la vida me arrojaran del sueño español, donde jamás podremos ser vencidos, pero sí expulsados. Entonces la tierra argentina será mi definitivo refugio»¹⁴. Como si de un profeta se tratara, diez años atrás ya había adelantado la posibilidad de verse expulsado en España. Así, cumpliendo con su intuición, viajó hasta Amberes para embarcarse en el vapor *Mar del Plata*¹⁵, dejando atrás una Europa

12. Luis Jiménez de Asúa, «El sacrificio de Azaña, el intelectual político, y los asesinatos de Zugazagoitia y Cruz Salido, los magnánimos mal pagados», en *La Constitución de la democracia española y el problema regional*, Buenos Aires, Editorial Losada, p. 181.

13. Luis Jiménez de Asúa, *El nuevo código penal argentino y los recientes proyectos complementarios ante las modernas direcciones del derecho penal*, Madrid, Editorial Reus, 1928, p. IV.

14. Luis Jiménez de Asúa, *Tema penales*, Córdoba, Dirección general de publicidad, 1931, p. 45.

15. «Esquema conferencia La política criminal y otras tendencias», FPI, ALJA 434-4, p. 30.

que pronto se autodestruiría en una guerra nunca vista, y llegando al puerto de Buenos Aires el 8 de agosto de 1939¹⁶, donde dio comienzo el exilio argentino.

El Jiménez de Asúa que se alejaba de los puertos europeos a bordo del *Mar del Plata* había alcanzado plenamente la madurez política tras ser protagonista de excepción de las transformaciones políticas más importantes del primer tercio del siglo XX español. La tierra argentina, pese a algunos rechazos puntuales¹⁷, se preparaba para acoger a un convencido socialista, pero sobre todo, a un demócrata amante de la libertad que entendía que el socialismo, no ya como ideología, sino como civilización¹⁸, era la única fórmula para la convivencia pacífica, libre y democrática de los pueblos del mundo. Por esta razón, las próximas páginas servirán para comprender cómo se fue forjando la personalidad y la convicción política de un catedrático de derecho penal que, incluso después de verse obligado a abandonar tanto la tierra que amaba como el trabajo que adoraba, llegó a ejercer, a pesar de que la política se lo había arrebatado todo, la presidencia de la II República en el exilio. Una última muestra (si es que acaso ésta era necesaria) del compromiso y la defensa de unos valores democráticos,

16. El 8 de agosto de 1939, el diario *Crítica*, de Buenos Aires, anunciaba la llegada de Jiménez de Asúa, y decía sobre él la siguientes palabras: «Contrariamente a los arlequines de la intelectualidad española, que han estado con la República ayer, y que hoy buscan un acercamiento a Franco, que traicionaron mil veces a España, como Marañón y otros, Jiménez de Asúa ofrece el temple de los hombres de la línea recta, serenos en un ambiente de turbulencia, cultos como investigadores y humanos como expresión del pueblo». Vid. «Arribó hoy el doctor Jiménez de Asúa, eminente literato y jurisconsulto de España leal», FPI, ALJA 467-7, p. 3.

17. Juan P. Ramos y Jorge Eduardo Goll, ambos profesores de la Universidad de Buenos Aires, habían sido unos entusiastas admiradores de Jiménez de Asúa cuando éste visitó por primera vez Argentina en 1923. En cambio, cuando llegó al exilio en 1939, el recelo de ambos profesores hacia el socialismo profesado por nuestro protagonista, así como la inclinación de ambos hacia posturas fascistas, hizo que ninguno de los dos se preocupara por recibir al penalista que abandonaba su tierra tras el triunfo del franquismo. Vid. Enrique Bacigalupo, «Epílogo», en Luis Jiménez de Asúa, *La teoría jurídica del delito*, Madrid, Dykinson, 2005, pp. II-III.

18. Diario de Sesiones de las Cortes Constituyentes, n° 28, 27 de agosto de 1931, p. 645.

socialistas y republicanos que, independientemente de los reveses del tiempo, nunca abandonó.

Más que política, higiene pública

Cuando Felipe Jiménez y Dolores de Asúa vieron llegar al mundo a su hijo Luis un madrileño 19 de junio de 1889, difícilmente pudieron imaginar que se convertiría en una de las figuras más relevantes de la historia reciente de España. No obstante, «habló mucho antes de caminar», y según contaban sus padres, cada vez que volvía de misa se subía a una silla para imitar el discurso del párroco, algo a lo que el pequeño Luis llamaba «pulpitar»¹⁹. Los años de púlpito imaginario fueron quedando atrás y Jiménez de Asúa, tras finalizar sus estudios primarios y concluir el bachillerato en el Instituto General y Técnico «Cardenal Cisneros», ingresó en la Universidad Central. Allí, matriculado en la carrera de Derecho, destacó como un alumno ejemplar, obteniendo unas excelentes calificaciones²⁰ que no hicieron sino sentar las bases del siguiente paso tomado por nuestro protagonista: la inscripción en los cursos de doctorado. De este modo, Jiménez de Asúa acabó ingresando en el mundo académico tras doctorarse en el año 1913 con una tesis titulada *El sistema de penas determinadas a posteriori en la ciencia y en la vida*.

Tras una estancia de investigación concedida por la Junta para Ampliación de Estudios en Francia, Suiza y Alemania (país que hubo de abandonar abruptamente por el estallido de la I Guerra Mundial²¹), volvió a España para comenzar a dictar clases en la Universidad Central. Contaba el propio Jiménez de Asúa que lo nervios

19. Mercedes Briel, «Algunos datos biográficos del maestro Luis Jiménez de Asúa», FPI, ALJA 458-10, p. 55.

20. Expediente universitario de Luis Jiménez de Asúa en la Universidad Central, AGUCM P-0555,7.

21. Ernesto Caballero Garrido, «Prólogo», en Ernesto Caballero Garrido (coord.), *La Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas*, Madrid, Trea, 2010, p. 28.

le impidieron andar correctamente el día que hubo de impartir su primera clase, de manera que tuvo que subir al estrado gateando. A pesar de los nervios propios del inicio de una nueva vida, pocos años después, concretamente en 1918, obtenía la cátedra de derecho penal en propiedad. El nerviosismo ya había desaparecido, y en ese momento se erigió como uno de los penalistas más jóvenes y prometedores del panorama español.

Esta referencia a su vida de estudiante y a la obtención de la cátedra de derecho penal no sería relevante si no fuese porque el comienzo de la implicación de Jiménez de Asúa en política surgió a raíz de los ataques que la dictadura de Primo de Rivera comenzó a lanzar contra la libertad docente y universitaria, desde que el «bonachón e iracundo, liberalote y jaranero»²² dictador jerezano alcanzó el poder en 1923. Fue por lo tanto, desde su puesto de catedrático, donde comenzó a posicionarse contra el régimen y a desarrollar una serie de planteamientos jurídicos, políticos y sociales que lo convirtieron, junto con Miguel de Unamuno, en uno de los principales referentes universitarios en la lucha contra la dictadura²³. Aunque fue durante la II República cuando Jiménez de Asúa se convirtió en una figura relevante dentro de la esfera política española, la dictadura de Primo de Rivera ayudó a moldear el carácter del profesor madrileño, siendo palpable que sin el impacto del régimen, y por supuesto, sin el franco rechazo que en él despertó, su implicación en la política, y en definitiva, en la resolución de los problemas de una España que le dolía, no habría sido la misma. Los dos principales focos de actividad política opositora fueron la Universidad y el Ateneo de Madrid, dos instituciones en las que nuestro protagonista era un miembro de primera línea, pues del mismo modo que había alcanzado la cátedra de derecho penal en la Universidad Central, ocupaba una de las vicepresidencias

22. Estas fueron las palabras que Jiménez de Asúa usó para definir, ya en el exilio, a Miguel Primo de Rivera. *Vid.* Luis Jiménez de Asúa, *Anécdotas de las constituyentes*, Buenos Aires, Editorial Araujo, 1942, p. 9.

23. José López-Rey, *Los estudiantes frente a la dictadura*, Madrid, Javier Morata, 1930, p. 10.

del Ateneo madrileño cuando la dictadura lo intervino y nombró una nueva junta directiva²⁴.

El golpe de estado triunfó el 13 de septiembre de 1923, mientras Jiménez de Asúa volvía a Europa del que había sido su primer viaje a tierras argentinas y uruguayas. A medida que se acercaba a tierra española imaginaba que el directorio tendría enfrente a una poderosa oposición liberal, pero su desilusión fue máxima cuando solo encontró «apologistas, incluso entre gentes de psique avanzada»²⁵. Así, tras unos primeros compases de incredulidad y desazón, si hay que poner un punto de partida al conflicto entre Jiménez de Asúa y la dictadura de Primo de Rivera, éste debería ser el confinamiento de Miguel de Unamuno en las Islas Canarias. A pesar de que con el transcurrir de los años se convirtiera en un referente para la juventud universitaria, lo cierto es que al inicio de la dictadura, Jiménez de Asúa era un ferviente admirador del intelectual salmantino, viéndolo con los mismos ojos con los que miles de jóvenes acabarían viéndolo a él tras los años de la dictadura. Esta admiración se desprendía del epistolario existente entre ambos durante la dictadura, donde el primero le recordaba constantemente que desde la península echaban de menos «su presencia y sus conferencias»; al mismo tiempo que le pedía que le escribiese con más asiduidad, pues los opositores españoles estaban «muy solos y precisa[ban] de sus consejos y de sus latigazos»²⁶.

En el momento en el que Unamuno embarcó camino de Fuerteventura para cumplir su destierro, en las aulas españolas se organizó una huelga estudiantil cuya convocatoria fue achacada a Jiménez de Asúa por el periódico conservador *El Debate*. La realidad es que no tuvo ningún tipo de responsabilidad en la organización

24. Ateneo de Madrid, Cargos en Junta de Gobierno y Secciones, disponible en línea.

25. Luis Jiménez de Asúa, *Política, Figuras, Paisajes*, Madrid, Historia nueva, 1927, pp. 18-19.

26. Iciar Fernández Marrón, «Cartas de cuatro juristas republicanos a Miguel de Unamuno (1920-1936)», *Cuadernos de la Cátedra Miguel de Unamuno*, n° 33, 1998, pp. 201 y 204.

del paro²⁷, pero la dictadura ya había vuelto sus ojos hacia el profesor madrileño, que comenzaba a estar presente en cualquier movimiento estudiantil que plantara cara a los desmanes autoritarios del dictador (como por ejemplo la recepción de los restos mortales de Ángel Ganivet)²⁸, cuya política universitaria oscilaba entre normas educativas autoritarias y el favorecimiento de las agrupaciones estudiantiles de corte católico²⁹. Este acercamiento a la juventud no fue casual ni circunstancial, sino que se apoyaba en una idea que defendió durante toda la dictadura: la necesidad de despertar la conciencia de las jóvenes generaciones, pues solo en sus manos residía la posibilidad de cambiar el régimen. Se consideraba a sí mismo un «maduro que t[enía]todavía cercana su juventud», y partiendo de la idea de que «la mocedad era biológicamente audaz», entendía que era cuestión de tiempo que los «jóvenes alegres y serenos» conquistaran la democracia para España³⁰. Si además se tiene en cuenta que la población universitaria se duplicó durante la dictadura (un hecho correlativo al aumento del compromiso político de los estudiantes)³¹, todos los elementos necesarios para luchar contra

27. Emilio González López, *Memorias de un estudiante liberal (1903-1931)*, A Coruña, Ediciós do Castro, 1987, p. 128.

28. En marzo de 1925 cientos de estudiantes se congregaron en la Estación del Norte de Madrid para recibir los restos mortales de Ángel Ganivet, miembro de la generación del 98 que había muerto en Riga y volvía a España para descansar en paz en su Granada natal. En este contexto, la Universidad de Madrid organizó un acto en el que tomaron la palabra intelectuales de la talla de Gregorio Marañón, Américo Castro o Jiménez de Asúa, coincidiendo todos en el recuerdo a Unamuno y en la necesidad de que la juventud diese un paso adelante para la consecución de la libertad en España. Vid. Francisco Caudet, *Las cenizas del fénix. La cultura española en los años 30*, Madrid, Ediciones de la Torre, 1993, p. 68.

29. Eduardo González Calleja, «La politización de la vida universitaria madrileña durante los años veinte y treinta», en Eduardo González Calleja (dir.), *La Universidad Central durante la II República: Las ciencias humanas y sociales y la vida universitaria*, Madrid, Universidad Carlos III de Madrid, 2013, pp. 273-274.

30. Luis Jiménez de Asúa, *Juventud, Conferencia en la Casa del pueblo de Madrid y Réplica en nombre de la mocedad, por José López Rey*, Madrid, Imprenta Velasco, 1929, pp. 77-81.

31. Eduardo González Calleja, *Rebelión en las aulas. Movilización y protesta estudiantil en la España contemporánea 1865-2008*, Madrid, Alianza, 2009, pp. 100-102.

la dictadura estaban servidos, de manera que Jiménez de Asúa solo tendría que tocar las teclas correctas.

Con el paso de los años, el profesor madrileño dijo que lo que hizo durante la dictadura de Primo de Rivera no fue política, sino «higiene pública»³². Creía que acabar con la dictadura no era cuestión de posicionamientos ideológicos, sino de sentido común. Y es en esta lógica en la que se inscribe el hecho de que no se afiliase al Partido Socialista Obrero Español durante tal periodo, formación política en la que posteriormente militó, ejerciendo cargos de enorme responsabilidad bajo sus siglas. No obstante, en una entrevista concedida al diario *El Sol* a finales del año 1927, planteaba la necesidad de que en España tuviese lugar una revolución³³. Pero no se debe caer en el equívoco de pensar que usaba el término revolución en clave socialista, sino que lo hacía en clave burguesa. Creía que para que el socialismo triunfase en España, en primer lugar tenía que sucederse una revolución de tipo burgués. Así, una vez establecida una democracia liberal, el régimen de libertades permitiría una expansión de las ideas socialistas, que poco a poco irían permeando los diferentes estratos de la sociedad hasta que se alcanzase un sistema socialista a través de medios puramente democráticos; radicando en esta conquista del socialismo, alejada de dictaduras del proletariado, la verdadera libertad³⁴. Ante la negativa de enrolarse en las filas socialistas por no concurrir aún las circunstancias idóneas, entendió que el mejor medio para conquistar la democracia para España (independientemente del descollante papel que otorgaba a la juventud) podía ser el grupo Acción Republicana, fundado por Manuel Azaña, José Giral y Enrique Martí Jara con la intención de funcionar como un «centro organizador» que facilitase la cooperación de organizaciones tanto republicanas como proletarias; aunque, como afirmó el mismo Azaña, «no pasó de ser una tertulia

32. Luis Jiménez de Asúa, *La Teoría Jurídica del Delito*, Madrid, Dykinson, 2010, p. 10.

33. Sebastián Urbina Tortella, *Ética y política en Jiménez de Asúa*, Palma de Mallorca, Facultad de Derecho de Palma de Mallorca, 1984, p. 100.

34. Luis Jiménez de Asúa, *Juventud*, cit., pp. 110-111.